

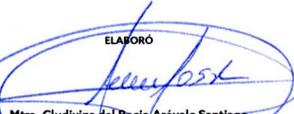


**SECRETARÍA DE FINANZAS
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2021**



Nº DE ACCIÓN DE MEJORA	NORMA GENERAL DE CONTROL INTERNO	NIVEL	ELEMENTO DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	AUTOEVALUACIÓN CON BASE EN EVIDENCIA DOCUMENTAL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Ambiente de Control	ESTRATÉGICO	Que el personal de la Institución conozca y comprenda la misión, visión, objetivos y metas institucionales			Elaborar un Manual de Inducción para el Personal de la Secretaría de Finanzas	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa	C.P. Adriana Piña de la Peña	Manual de Inducción de la Secretaría de Finanzas
2	Ambiente de Control	ESTRATÉGICO	Que exista, se actualice y difunda un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APE			Difundir el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas y Elaborar y difundir el Código de Conducta del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	01/01/2021	31/12/2021	Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas / Comité de Ética del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas / Comité de Ética del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Comprobante electrónico o físico de la difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas y Código de Conducta del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
3	Ambiente de Control	ESTRATÉGICO	Que se diseñen, establezcan y operen los controles con apego al Código de Ética y al Código de Conducta								
4	Ambiente de Control	ESTRATÉGICO	Que los servidores públicos conozcan y apliquen las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno			Difusión por medios electrónicos o físicos del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia de Marco Integrado de Control Interno y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa	C.P. Adriana Piña de la Peña	Comprobantes electrónicos o físicos de la difusión de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno
5	Ambiente de Control	ESTRATÉGICO	Que promueva e impulse la capacitación y sensibilización de la cultura de Autocontrol y Administración de Riesgos y se evalúe el grado de compromiso institucional en esta materia			Difusión de cursos por medios electrónicos a los enlaces asignados por cada Dirección	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa	C.P. Adriana Piña de la Peña	Cédula de inscripción a cursos
6	Ambiente de Control	DIRECTIVO	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de éstas se concentren en una misma persona y, además, establece las adecuadas líneas de comunicación e información			Actualizar los Manuales de Organización alineándolos con lo establecido en los Reglamentos Interiores de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa	C.P. Adriana Piña de la Peña	Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Manual de Organización del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
7	Ambiente de Control	DIRECTIVO	Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados a las funciones y actualizados. Se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y, en su caso, promoción de los servidores públicos			Actualizar los Manuales de Organización y la elaboración del Manual de Procedimientos Interno de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas.	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa	C.P. Adriana Piña de la Peña	Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Manual de Organización del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
8	Ambiente de Control	DIRECTIVO	Los manuales de organización son acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales			Actualizar el Manual de Organización alineándolo con lo establecido en los Reglamentos Interiores de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa	C.P. Adriana Piña de la Peña	Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Manual de Procedimientos Interno de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas.
9	Administración de Riesgos	ESTRATÉGICO	Existe y se realiza la Administración de Riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en el Título Tercero de la Disposición General en Materia de Marco Integrado de Control Interno			Elaboración y aprobación de Matriz de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 de la Secretaría de Finanzas	01/01/2021	31/12/2021		Lic. Alvaro Jose Maas Bazan	Matriz de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 de la Secretaría de Finanzas, aprobado.
10	Administración de Riesgos	ESTRATÉGICO	Existe un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones y tomar las acciones necesarias, a fin de que el Mapa de Riesgos siga siendo útil, así como las medidas de Control Interno sigan siendo efectivas.			Elaboración y aprobación de Matriz de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 de la Secretaría de Finanzas	01/01/2021	31/12/2021		Lic. Alvaro Jose Maas Bazan	Matriz de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 de la Secretaría de Finanzas, aprobado.
11	Administración de Riesgos	DIRECTIVO	Se identifican los factores de Riesgo relevantes, para establecer los puntos clave de control para su administración.			Elaboración y aprobación de Matriz de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 de la Secretaría de Finanzas	01/01/2021	31/12/2021	Enlace de Administración de Riesgos y Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas y Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Lic. Alvaro Jose Maas Bazan	Matriz de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 de la Secretaría de Finanzas, aprobado.
12	Administración de Riesgos	DIRECTIVO	Se establecen y mantienen mecanismos efectivos de Control Interno que permitan tratar y mantener el Riesgo en un nivel aceptable.			Solicitud de Reportes de Avances Trimestrales a las Unidades Administrativas Responsables de los Riesgos	01/01/2021	31/12/2021		Lic. Alvaro Jose Maas Bazan	Reporte de Avances Trimestral del Programa de Administración de Riesgos
13	Administración de Riesgos	DIRECTIVO	Se analizan y clasifican los factores de riesgo, en cuanto a su impacto y probabilidad de ocurrencia			Elaboración y aprobación de Matriz de Riesgos 2021 de la Secretaría de Finanzas.	01/01/2021	31/12/2021		Lic. Alvaro Jose Maas Bazan	Elaboración y aprobación de Matriz de Riesgos 2021 de la Secretaría de Finanzas, aprobado.

14	Actividades de Control	ESTRATÉGICO	Los Comités Institucionales funcionan en los términos de la normatividad que en cada caso resulte aplicable			Solicitud de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités Activos Internos de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	01/01/2021	31/12/2021	Secretaría Técnica	C.P. Hector Javier Trueba Angeles	Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias
15	Actividades de Control	ESTRATÉGICO	Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia.			Dar seguimiento a las observaciones de los distintos organismos fiscalizadores a efecto de identificar sus causas y establecer las acciones de mejoras que correspondan.	01/01/2021	31/12/2021	Dirección de Atención a Entes Fiscalizadores de Recursos Federales y Estatales	Lic. Ligia Isela Avila Sierra	Documentos Internos y Oficinas de Observación por Instancias Fiscalizadoras
16	Actividades de Control	DIRECTIVO	Se encuentran claramente definidas las actividades, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal			Verificar que las actividades asignadas en el POA de las Unidades Administrativas estén de acuerdo a sus atribuciones de acuerdo con la normatividad vigente.	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa y Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	C.P. Adriana Piña de la Peña / Titulares de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal vigente
17	Actividades de Control	DIRECTIVO	Están en operación los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se analizan las variaciones por Unidad Administrativa			Analizar de manera trimestral el Programa Operativo Anual y los indicadores correspondientes, de modo que pueda determinarse el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales por unidad administrativa	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa y Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	C.P. Adriana Piña de la Peña / Titulares de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Informe de Seguimiento y Monitoreo de Programas Presupuestarios
18	Información y comunicación	DIRECTIVO	Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.			Verificar la existencia y operación eficiente de un Sistema de Quejas y Denuncias trimestral	01/01/2021	31/12/2021	Dirección de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones y Unidades Administrativas que reciban Quejas y Denuncias	Lic. Daniel Aguilar Enseñat / Titulares de las Unidades Administrativas que reciban Quejas y Denuncias	Solicitud de reportes de quejas y denuncias al Control Interno
19	Información y comunicación	OPERATIVO	Existe y opera un mecanismo para el respaldo y la recuperación de información de bases de datos de sistemas de desastres			Actualización del procedimiento de respaldo y la recuperación de bases de datos de sistemas de desastres	01/01/2021	31/12/2021	Dirección de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Lic. Daniel Aguilar Enseñat	Documentación del procedimiento de respaldo y recuperación de información ante desastres
20	Supervisión	ESTRATÉGICO	El Sistema de Control Interno Institucional periódicamente se verifica y evalúa por los servidores públicos responsables de cada nivel de Control Interno y por los diversos órganos de fiscalización y evaluación			Solicitar al Órgano Interno de Control coadyuve en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional	01/01/2021	31/12/2021	Coordinación Administrativa	C.P. Adriana Piña de la Peña	Informe de resultados de Evaluación de Control Interno

ELABORÓ

Mtra. Gludivina del Rocio Arévalo Santiago
Enlace de Control Interno

VISTO BUENO

C.P. Adriana Piña de la Peña
Coordinador de Control Interno

APROBÓ

C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero
Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas